



*Estimados socios:*

*Os recordamos a todos, que tal como se acordó en Asamblea General el 28/02/09, pueden hacer llegar por escrito, las propuestas de modificación de Estatutos a la Junta Directiva, en el despacho de la Casa de Asociaciones los miércoles de 19h a 21h, hasta el 31 de Mayo de 2009, dónde se procederá a elaborar el texto final para su aprobación, si procede en Asamblea General Extraordinaria en fecha que se comunicará oportunamente.*

*Atentamente*

**LA JUNTA DIRECTIVA**



